



LA ARQUEOLOGÍA HISTÓRICA EN TENERIFE:
LOS REGISTROS FÁUNICOS *

V. ALBERTO BARROSO

La Arqueología Histórica en Tenerife tiene su despegue a finales de la década de los 80, cuando se emprenden los trabajos de excavación en diversos inmuebles de naturaleza religiosa; convirtiéndose, por tanto, una línea de investigación de reciente aplicación en la que tan sólo se han acometido determinadas intervenciones de carácter puntual. En general, los estudios arqueológicos en edificios históricos se han visto subordinados a los trabajos de restauración que dichos edificios requerían. De tal forma, el historiador-arqueólogo ha tenido un tanto limitada la capacidad de decidir qué yacimientos quería excavar y cómo, según las necesidades investigadoras, siempre obligado a cubrirlas, limitándose a aquellos ámbitos de restauración en los que se ha contemplado la actuación arqueológica previa a tales obras ¹.

Por lo que se refiere a los estudios de Zooarqueología éstos comienzan a consolidarse de una manera paulatina, hasta el punto de convertirse en un capítulo fundamental de toda intervención arqueológica realizada, si bien, con una trayectoria de mayor arraigo en el panorama de la investigación prehistórica de las islas, en la actualidad ineludiblemente contemplados en el ámbito de la Arqueología Histórica como resultado de la abundancia de hallazgos fáunicos en los edificios intervenidos.

La investigación en este campo se inicia en el archipiélago a finales de los años ochenta, cuando J. Pais y C. G. Rodríguez realizan los primeros trabajos de zooarqueología, referidos a la prehistoria insular, en el marco de sus Tesis Doctorales. No obstante, es cierto que se va a producir una notable desigualdad referida al nivel de conocimientos obtenidos en función de las islas o de los propios aspectos estudiados en cada uno de estos trabajos.

La introducción de los estudios zooarqueológicos para períodos históricos ofrece grandes posibilidades, aportando una valiosa información de carácter económico, social, cultural, que revela la articulación de los diferentes ámbitos geo-económicos, e incluso una cierta temporalización relativa en el caso de contar con especies hoy desaparecidas. Así, favorecen el reconocimiento indirecto de los contextos de donde provienen los animales, permitiendo poner en evidencia la relación económica ciudad-campo, una localización espacial concreta en función de un mayor aporte de especies terrestres o marinas, una cierta aproximación al status social de las gentes que vivían en un determinado medio, su relación con las tradiciones y costumbres populares, etc.

Sin embargo, la obtención de esta información está condicionada por el tipo de registro recuperado o, lo que es lo mismo, por la naturaleza del yacimiento excavado. La función específica de los diferentes edificios históricos va a determinar notablemente la composición de los materiales arqueológicos, así como su integración contextual e interpretación histórica. En relación a este hecho es necesario destacar que las intervenciones arqueológicas se han centrado de manera exclusiva en recintos religiosos, lo que confiere un carácter peculiar al material recuperado. Con toda seguridad estos yacimientos no resultan el lugar indicado para adentrarse en el conocimiento de las costumbres «gastronómicas» del pasado, pues se alejan de los espacios en que comúnmente se procesan y consumen los animales. En este sentido adquiriría gran interés el estudio y comparación de los conjuntos fáunicos procedentes de yacimientos de variada caracterización, integrados por aquellos lugares dedicados a la matanza y distribución de los animales destinados al consumo (mataderos y carnicerías), los espacios reservados para la vivienda, abarcando un amplio espectro socio-económico en función del status de sus ocupantes, con sus respectivas zonas basurero, etc., barajándose asimismo criterios de carácter geográfico.

En el presente trabajo se exponen, de manera preliminar, algunos aspectos generales relacionados con los restos faunísticos de tres yacimientos históricos excavados en Tenerife:

- *La Iglesia de Ntra. Sra. de la Concepción (S/C de Tenerife).*
- *La Ermita de San Miguel (La Laguna).*
- *La Cueva-Ermita de San Blas (Candelaria).*

Como se indicaba anteriormente, estos espacios sagrados no constituyen el lugar más indicado para el estudio de los restos de fauna como testimonio de los modos de alimentación de antiguas poblaciones. Sin embargo, en el caso que nos ocupa, tales vestigios resultan ser generadores de una interesante información complementaria a la hora de abor-





dar la reconstrucción global de dichos ámbitos, en los que el carácter religioso y su utilización como lugar de enterramiento hasta principios del s. XIX, marcan la evolución histórica de los mismos.

Tras verificar la presencia de esta clase de materiales en el yacimiento, la primera pregunta a abordar es por qué se encuentran allí. Ya se ha dicho que una iglesia cristiana no constituye el lugar adecuado para que se generen este tipo de evidencias, menos aún para pensar en un acceso directo de los animales, al menos para buena parte de ellos.

Los conjuntos estudiados están constituidos en su mayoría por detritus culinarios, integrados tanto por fauna vertebrada terrestre, fundamentalmente animales domésticos, como por fauna marina, peces y moluscos. En principio, estos restos llegan desde el exterior, a través de un mecanismo no relacionado directamente con ellos, en el mismo estado en el que con posterioridad quedan en los depósitos arqueológicos, momento en que cualquier alteración que se produzca obedece siempre a factores de carácter postdeposicional. Así, los restos de fauna no forman parte activa, entendida como principal, en el proceso de formación de los paquetes arqueológicos.

La presencia de estos restos en recintos eclesiásticos, fundados desde finales del s. XV y principios del XVI, y la procedencia alóctona de los mismos (en la mayor parte de los casos), generados en depósitos muy diferentes de los que conforman los yacimientos referidos, constituyen los rasgos más significativos que comparten los registros. Sin embargo, tales aspectos en absoluto garantizan la semejanza entre ellos, como así se refleja en los conjuntos estudiados, realmente dispares entre sí, cuyas características se relacionan fundamentalmente con las particularidades del lugar de donde han sido extraídos².

METODOLOGÍA DE ESTUDIO

Se basa en el análisis pormenorizado de las evidencias zooarqueológicas, con la aplicación de procedimientos específicos según se trate de fauna vertebrada terrestre o marina.

Este trabajo se organiza en función de dos grandes apartados:

Por un lado, aquellas cuestiones de naturaleza más estrictamente zoológicas, derivadas de las características intrínsecas de los propios restos como son: la determinación de las especies presentes (siempre que el tipo de resto conservado lo permita), la localización exacta de la unidad anatómica a la que corresponden los fragmentos según el método de anatomía comparada, utilizando para ello colecciones de referen-

cia actuales. Asimismo, se procede al cálculo de la edad aproximada de los animales, utilizando como criterio de análisis el estado de erupción y desgaste de las piezas dentarias, además del grado de osificación de los diferentes elementos anatómicos, la caracterización sexual de los individuos, etc.

Por otra parte, ha de efectuarse el análisis de las posibles huellas producidas por la manipulación antrópica, e identificación de cualquier otro tipo de alteración postdeposicional reflejada en la superficie de los restos que pudieran indicar qué suerte corrió el animal desde el instante en que se produjo la muerte hasta el momento de ser recuperados en los trabajos de excavación.

Es precisamente la conjunción de ambos niveles de análisis, biológico y tafanómico, donde reside la explicación de la presencia en iglesias de tales restos de fauna.

LA IGLESIA DE NTRA. SRA. DE LA CONCEPCIÓN (S/C DE TENERIFE)³

El registro zooarqueológico estudiado asciende a 1076 restos de los que 903 corresponden a malacofauna y 173 a fauna vertebrada terrestre.

Aunque el cómputo global no resulta excesivamente llamativo, sí lo es el hecho de que casi el 84% de la muestra analizada esté representada por la malacofauna, frente al 16% que suponen los restos de fauna vertebrada terrestre. Por lo que se refiere a este último segmento (f.v.t.) las especies que aparecen son fundamentalmente domésticas y, en menor medida, otras que aún compartiendo el espacio con los hombres no son criadas directamente por éste.

Entre los restos susceptibles de determinación en el grupo de la fauna vertebrada terrestre el porcentaje más alto corresponde a cabras y ovejas (*Capra hircus* y *Ovis aries*) (41,16 %); englobados, en la mayor parte de los casos, bajo la denominación genérica de ovicaprinos. Dentro de este grupo la unidad anatómica mejor representada son los dientes, puesto que es la parte del esqueleto que mayor resistencia ofrece a los procesos de destrucción. A partir del análisis del desgaste de las superficies oclusivas (de masticado), así como del grado de erupción dental, en aquellos casos en que fue posible establecerla, se deduce que se trataba de animales fundamentalmente adultos o ya seniles, aunque también aparecen individuos de muy corta edad.

A continuación, la especie mejor representada es el conejo (*Oryctolagus cuniculus*) (11, 56%), con un número mínimo de tres individuos,





entre los que destaca un conjunto de nueve restos concentrados en la misma zona y que parecen responder a la localización de un mismo ejemplar.

En tercer lugar se encuentra el cerdo (*Sus domesticus*) (8,67%), siendo igualmente las piezas dentarias el elemento anatómico más abundante.

Muy cercanos a estos últimos se sitúan los bóvidos (*Bos taurus*) (6,93%), cuyas evidencias se refieren siempre a individuos plenamente desarrollados.

Seguidamente se presenta el grupo de las aves (5,20%), entre las que se distinguieron tanto restos de aves de corral como otros adscritos a especies propias de la zona de costa (pardelas, gaviotas, etc.). Las unidades anatómicas mejor representadas en este caso corresponden a los huesos de las extremidades, inferior y superior: radio, carpo-metacarpo y tarso-metatarso (alas y patas).

En sexto lugar se registran los restos de perro (*Canis familiaris*) (4,62%), entre los destacan varios fragmentos óseos pertenecientes a un individuo infantil.

Por último, con una representación casi anecdótica, aparecen los restos de gato (*Felis catus*) y micrótidos (*Mus musculus* y *Rattus rattus*), manifestando unos porcentajes similares (1,15%).

En general, el nivel de preservación de los materiales puede considerarse medio-bueno, afectados por los mismos procesos que interactúan en los restantes elementos allí presentes. Por el alto grado de incidencia que posee en relación con los mecanismos de conservación destaca la elevada humedad que registra el sedimento, especialmente observable en el caso de los restos malacológicos que experimentan un importante proceso de descalcificación de las conchas, fenómeno que les confiere un estado de notable fragilidad.

En el caso de la fauna vertebrada terrestre son los huesos de pequeño tamaño y las piezas dentarias los elementos que evidencian un mejor estado de preservación. Por lo que se refiere al grado de fragmentación resulta bastante elevado, circunstancia que encuentra su origen tanto en causas externas, producidas antes de la llegada al propio yacimiento y ligadas a la muerte del animal, como en factores internos, producto de las continuas remociones realizadas en el subsuelo del edificio.

En cuanto al origen de estos restos la teoría más acertada parece la de una procedencia exógena, con la excepción quizá de parte de los micrótidos que pudieron haber quedado allí depositados por causas naturales. Los restos de fauna habrían sido aportados con la tierra utilizada para la confección y nivelación de los distintos suelos que han caracterizado a este recinto a lo largo de la historia. Una vez en el interior

de la Iglesia, las obras de remodelación, así como las sucesivas reaperturas de fosas, han provocado una fuerte removilización; afirmación que queda reforzada por la posición secundaria, totalmente anárquica, que muestran las evidencias.

El estudio de las fracturas y marcas detectadas en los restos de cabras/ovejas, cerdos y vacas, especialmente significativas en las superficies de los huesos largos, permiten asegurar que la mayor parte de estos animales fueron sacrificados para el consumo humano. Estas evidencias de manipulación son siempre anteriores a las actividades que se llevaron a cabo en el yacimiento.

Si se acepta una procedencia externa para estos materiales, el sitio donde se emplaza la iglesia adquiere un protagonismo destacado, pues la captación de la tierra utilizada en el interior del edificio probablemente se realizaría en un área próxima a la misma, constituyendo la desembocadura del Bco. de Santos y la propia línea de costa el lugar idóneo como fuente de aprovisionamiento de los sedimentos de relleno. Esta forma de actuar se traduce automáticamente en una menor inversión de esfuerzo y tiempo en las tareas de acarreo. Desde el siglo XVI junto a la plaza de la Iglesia se dispone un conjunto de edificaciones destinadas a vivienda, separadas de la misma por el callejón de las Carnicerías, emplazamientos idóneos, todos ellos, para que proliferen esta clase de desechos culinarios. Por otra parte, el barranquillo del Aceite (actual calle de Imeldo Serís), muy próximo a la Iglesia, actuó como vertedero y cloaca de la población asentada en las inmediaciones, hasta que sucesivamente se fue colmatando. Además la localización geográfica de la Iglesia de la Concepción constituye en una buena razón para justificar la elevada presencia de restos de fauna marina frente a las evidencias de fauna terrestre.

LA ERMITA DE SAN MIGUEL (LA LAGUNA) ⁴

En las excavaciones arqueológicas de la actual trasera de la Ermita de San Miguel se recuperaron un total de 465 restos, correspondientes a fauna vertebrada terrestre, malacofauna marina e ictiofauna.

La fauna vertebrada terrestre ocupa el primer puesto en cuanto a volumen de registro con 291 restos (62,58%). En el grupo de los animales marinos el grueso de las evidencias lo constituyen los peces con un total de 136 restos (29,24%) seguidos, a gran distancia, por la malacofauna, cuyo volumen de piezas asciende tan sólo a 38 restos (8,17%). En el grupo de la fauna mastológica llama la atención el enor-





me peso que adquieren las especies domésticas, dedicadas al consumo humano: ganado caprino, ovino y vacuno, además del conejo cuyo valor específico es bastante reducido en comparación con el resto de las especies dedicadas a la alimentación, seguidos por otros animales que normalmente no son consumidos por el hombre, como es el caso de los perros y los gatos.

Dentro del conjunto de las especies domésticas el grupo más importante lo constituyen los ovicaprinos (39,17%). Los procesos de conservación diferencial implican que las regiones anatómicas mejor representadas correspondan a la dentición y huesos cortos de las extremidades, siendo asimismo, los que menos atractivos ofrecen para el consumo; con todo, una parte muy destacada de las evidencias están representadas por un amplio cúmulo de fragmentos y esquirlas correspondientes a diáfisis de huesos largos, relacionadas con la explotación cárnica de los animales. En aquellos restos que permitieron una estimación aproximada de la edad se comprobó que el porcentaje más elevado correspondía a individuos plenamente desarrollados.

El segundo grupo representado, en lo que a volumen de evidencias se refiere, está formado por los restos de vaca (*Bos taurus*) (27,33%). Al igual que ocurría en el caso anterior las unidades anatómicas mejor documentadas y conservadas son las piezas dentarias y huesos cortos de las patas, fenómeno que obedece a las mismas razones ya descritas. Toda la muestra analizada correspondía a ejemplares adultos.

El tercer lugar lo ocupan los restos de gato (*Felis catus*) con 40 evidencias (13,84%). Esta cifra es tan importante porque en un sector de la excavación se recogieron, guardando cierta conexión anatómica, los restos de un individuo casi completo que murió allí o fue enterrado por alguien en este lugar. Evidentemente, no se corresponde con los típicos desechos culinarios, de ahí que tanto la representación esquelética como la conservación de los huesos sea relativamente buena al no haberse visto sometidos a ningún tipo de manipulación.

A continuación se encuentra el grupo de la microfauna con 23 restos (7,90%).

En quinto lugar se sitúa el conejo (*Oryctolagus cuniculus*) con 10 restos (3,46%).

Por último, con una presencia muy poco significativa se encuentran los restos de aves (1,38%) y perros (*Canis familiaris*) (0,34%).

En general, el estado de conservación que ofrece el material es bastante aceptable; observándose, en determinados casos, en la superficies óseas líneas de fisuras y estrías que se han producido por efecto del pisoteo o por el propio peso que ejercen los sedimentos sobre los huesos.

Todos los vestigios fáunicos analizados muestran una procedencia externa, salvo quizá el parte de la microfauna y los restos de gato, ya comentados, que deben estar relacionados con los períodos en que la Ermita se encontraba abandonada.

Si los animales son aportados con la tierra que se emplea en los suelos del recinto es lógico pensar que los puntos de extracción no se sitúan en una zona demasiado alejada. En este sentido cobra especial significado el hecho de que desde fechas muy tempranas, al igual que en el caso de la Iglesia de la Concepción, se localicen anexas a la Ermita las dependencias del matadero y carnicerías municipales, dando nombre al barranco adyacente que aún en la actualidad mantiene el topónimo de «Las Carnicerías». No resulta extraño que los desperdicios y desechos producto del sacrificio y procesado de los animales fueran a parar al barranco, siendo muy probable que la tierra utilizada en la preparación de los suelos procediera del mismo. Por otra parte, el edificio ha estado abandonado y parcialmente a la intemperie durante mucho tiempo. Se conoce que existieron varias viviendas adosadas a éste, siendo normal que en el desarrollo de las actividades cotidianas se generen restos de estas características, que también pudieron haber sido arrojados al solar de la Ermita.

LA CUEVA-ERMITA DE SAN BLAS (CANDELARIA) ⁵

Constituye de los tres yacimientos mencionados el que presenta unos rasgos más peculiares en cuanto a la composición de sus registros fáunicos que le hacen alejarse sustancialmente de los restantes conjuntos estudiados. Ello se debe a que nos encontramos ante un espacio que es ocupado desde época prehistórica por grupos aborígenes, en donde la actual Cueva-Ermita de San Blas forma parte esencial de un importante emplazamiento prehistórico conocido como Achbinico, al que se superpone sin solución de continuidad el asentamiento en época histórica de población europea. Las actividades llevadas a cabo en el yacimiento a lo largo de los años han provocado la alteración de parte de su relleno sedimentario, con la consiguiente mezcla de materiales de filiación prehistórica con otros de momentos posteriores.

La característica más llamativa del registro fáunico de San Blas es el importante volumen de restos recuperados que superan ampliamente las 30.000 evidencias. La explicación se encuentra, por un lado, en la ocupación continuada del lugar desde época prehistórica hasta nuestros días, y por otro, en el aporte de sedimentos procedente de otros yaci-



mientos aborígenes de la zona, donde este tipo de manifestaciones son siempre muy abundantes. En el estudio de los materiales arqueológicos se han independizado aquellos documentados en el interior de la cueva de los que se recuperaron en la zona del edificio adosado, cuya construcción data de principios del s. XIX.

LA CUEVA

En los niveles históricos excavados se recogieron 3.278 restos de fauna, de los que 1.356 corresponden a fauna vertebrada terrestre (41,36%), 1.170 a fauna malacológica (35,69%), y 752 a ictiofauna (22,94%).

En general, se trata de un material en posición secundaria, producto de las sucesivas removilizaciones a las que se ha visto sometido el lugar como espacio funerario, desde principios del s. XVI, esto es, apertura y cierre de numerosas fosas, así como los diversos reacondicionamientos efectuados en el piso de la misma. Por el tipo de evidencias arqueológicas recuperadas resulta obvio que se han alterado los niveles aborígenes preexistentes; sin embargo, junto con estos restos encontramos toda una extensa gama de evidencias óseas de adscripción histórica, que ponen de manifiesto el aporte de sedimentos externos. Sin lugar a dudas, la tierra se recogería en las inmediaciones de la cueva, sin someterla a procesos de selección o cribado alguno. La situación se complica si se tiene en cuenta que en la zona adyacente a la misma se disponen varios yacimientos de cronología prehispanica.

En el grupo de la fauna vertebrada terrestre se han determinado las siguientes especies:

Capra hircus (cabra), *Ovis aries* (oveja), muchas veces englobadas en el grupo de los ovicaprinos, *Sus domesticus* (cerdo), *Canis familiaris* (perro), *Felis catus* (gato), *Bos taurus* (vaca), *Oryctolagus cuniculus* (conejo), *Gallotia galloti*, (lagarto común), además de varios fragmentos pertenecientes a aves y micrótidos.

El estado de conservación que presentan puede considerarse como medio, estando sometidos a los mismos procesos que afectan al conjunto de las evidencias exhumadas, entre los que destaca el elevado grado de humedad existente, altamente negativo para la preservación de los restos óseos, así como la propia naturaleza del sedimento, a lo que se une el aporte de sustancias tales como: cal, yeso, etc. Un fenómeno generalizable a todas las evidencias faunísticas es la presencia de hongos de diversa naturaleza en las superficies óseas, igualmente detectados en los materiales bioantropológicos.





EL EDIFICIO

El número total de evidencias recuperadas asciende a 28.609, de las que el 61,93% corresponden a fauna malacológica, fundamentalmente marina, sólo contabilizando aquellas que aparecían completas y las que conservaban el ápice que aportan el número mínimo de individuos presentes en la muestra, el 20,56% a fauna ictiológica y el 17,50% a fauna mastológica. En general, este último grupo está integrado por especies domésticas, destacando proporcionalmente los restos de ovicaprinos, seguidos a mucha distancia por cerdos, gatos, perros, conejos, y en último lugar, con una representación muy baja, el vacuno. Por lo que se refiere al estado de conservación éste puede ser considerado como bueno si se compara con los materiales exhumados en el interior de la cueva, mucho más afectados por procesos de humedad.

Los restos presentan un desigual reparto dentro del área de excavación, cuya proporción se va haciendo notablemente mayor a medida que nos alejamos de la zona de contacto entre el edificio y la cueva. Este hecho está en relación con las diferentes cotas que presentaba el suelo original sobre el que se asienta el edificio. Las profundidades a las que comienza a aparecer la roca madre revelan este desnivel, por lo que el volumen de relleno aumenta gradualmente desde la cueva hacia el exterior. Dicho desnivel se salva precisamente con el aporte de tierra recogida en las proximidades de la Ermita donde se localizan los yacimientos prehistóricos. La tierra no sería sometida a ningún tipo de selección por lo que todos los materiales contenidos en ella quedarían depositados en el interior de la Ermita. La riqueza y calidad de los complejos ergológicos recuperados en los trabajos de campo, de clara adscripción aborigen, no dejan lugar a dudas de esta situación, entremezclados en menor medida con otros de cronología histórica.

REFLEXIÓN FINAL

A partir del estudio de los presentes registros fáunicos se pretende resaltar la importancia de los contextos geográficos donde se ubican los yacimientos.

En la fauna vertebrada terrestre predomina el grupo de los ovicaprinos, si bien existe una notoria diferencia entre los tres yacimientos. Así, mientras los de la Concepción y San Miguel presentan cierta relación porcentual entre los restos de cabras/ovejas por un lado, y los de-

más animales dedicados de manera tradicional al consumo (cerdos y vacas), sin que se aprecie una desigualdad significativa entre ellos, el conjunto de San Blas se distancia, de forma sustancial, con un porcentaje elevadísimo de los primeros frente a los segundos. Esta disparidad se halla estrechamente vinculada con la procedencia de los restos de San Blas: yacimientos prehistóricos en los que los restos de cabras y ovejas son siempre numéricamente superior a cualquier otro animal terrestre destinado a la alimentación, siendo los rebaños de ovicaprinos el principal medio de subsistencia que poseen las comunidades aborígenes de la isla.

Otro rasgo significativo es la similitud cuantitativa existente entre los restos de bóvidos (vacas) de La Concepción y de San Miguel, algo más importantes en este último caso, quizá explicable por la presencia cercana de los edificios de las carnicerías a los que hacíamos mención anteriormente, siendo nuevamente San Blas el que mayor disparidad ofrece, con una presencia de vacuno casi testimonial. Asimismo, llama la atención la ausencia de cerdo en San Miguel, mientras que en los otros yacimientos manifiesta valores relativamente importantes, circunstancia que en el estado actual de la investigación no estamos en condiciones de aclarar. Pudiera ser que la matanza y consumo de los cerdos en La Laguna tuviera un carácter más doméstico o se realizara en un lugar diferente.

Por otra parte sucede que en los yacimientos costeros, La Concepción y San Blas, los restos de fauna marina superan ampliamente a la fauna terrestre, mientras que en San Miguel, emplazado más al interior, ocurre justamente lo contrario; no obstante, se hace necesario contar con los resultados del estudio de nuevos yacimientos que presenten unas condiciones de emplazamiento similar, que a su vez, permitan contrastar si se trata de un fenómeno recurrente o si por el contrario, el caso de San Miguel, responde a una circunstancia particularidad.

Si como se ha defendido en los párrafos precedentes los restos fáunicos se trasladan al interior de los edificios contenidos en la tierra recogida en un lugar más o menos próximo, no queremos descartar con ello la posibilidad de que por determinadas razones ésta haya podido provenir de zonas más alejadas. Cabe señalar en este sentido la referencia que D. Dugour (1867) hace para los primeros años del s. XVI, donde se describe la extracción de tierra y otros materiales de la Punta de Guadamojete (T. M. de El Rosario) y el Bufadero (T. M. de Santa Cruz) para ser empleados en diversas obras de la ciudad de Santa Cruz.

Además, pudiera haberse dado la circunstancia de que una parte de los restos hubiesen sido desechados por el hombre directamente en el



interior de las Iglesias, según se desprende de la documentación relativa a las celebraciones y festejos religiosos, que hasta el s. XVIII culminan con cantos, bailes, comidas, etc., dentro de las mismas. Actos que son denunciados en repetidas ocasiones tanto por lo Visitadores como por los propios Obispos.

De igual manera, hasta bien entrado el s. XVIII se mantiene la costumbre de ofrendar alimentos a los familiares muertos en el día de los Difuntos, si bien es cierto que éste es un hábito más frecuente en los ámbitos rurales de las islas (M. Hernández 1990).

Sin duda, entre los desechos característicos de este tipo de manifestaciones podrían contarse algunos de los restos fúnicos que se han recuperado en los recintos eclesiásticos mencionados.





BIBLIOGRAFÍA

- ALBERTO, V.: Estudio de la Fauna Vertebrada Terrestre. En C. M. Hernández *et al* «Excavaciones Arqueológicas en la Cueva de San Blas (Candelaria, Tenerife)». Memoria de Excavación Inédita. Direcc. Gral. de Patrimonio Histórico. Viceconsejería de Cultura y Deporte del Gobierno Autónomo de Canarias. 1995.
- ALBERTO, V.: Estudio Zooarqueológico. En F. de la Rosa «Excavaciones Arqueológicas en la Ermita de San Miguel (La Laguna, Tenerife)». Memoria de Excavación Inédita. Direcc. Gral. de Patrimonio Histórico. Viceconsejería de Cultura y Deporte del Gobierno Autónomo de Canarias. 1995.
- ALBERTO, V.: La Arqueología Histórica en Tenerife. *Fichas didácticas sobre Historia de Canarias*. Dirección General de Patrimonio Histórico. Consejería de Educación y Cultura del Gobierno Autónomo. En Prensa. 1996.
- ALBERTO, V. y C. M. EUGENIO: Estudio Zooarqueológico. En M. Arnay *et al* «Excavaciones Arqueológicas en la Iglesia de Ntra. Sra. de La Concepción (Santa Cruz de Tenerife)». Memoria de Excavación Inédita. Direcc. Gral. de Patrimonio Histórico. Viceconsejería de Cultura y Deporte del Gobierno Autónomo de Canarias. 1993.
- ARNAY, M. *et al*: Excavaciones Arqueológicas en la Iglesia de Nuestra Sra. de La Concepción (Santa Cruz de Tenerife). *Investigaciones Arqueológicas en Canarias*, IV. Dirección General de Patrimonio Histórico. Las Palmas de Gran Canaria. 1995. pp 217-306.
- BOESSNECK, J.: Diferencias osteológicas entre oveja (*Ovis aries* Linne) y cabra (*Capra hircus* Linne). En Brothwell, D. y E. S. Higgs (eds), *Ciencia en Arqueología*,. Ed. Fondo de Cultura Económica. Madrid. 1980. pp. 338-366.
- CIORANESCU, A.: *La laguna. Guía Monumental e Histórica*. La Laguna 1965.
- DAVIS, S. J. M.: *La Arqueología de los Animales*. Bellaterra Ed, Barcelona 1989.
- DUGOUR, D.: *Apuntes para la Historia de S/C de Tenerife desde su Fundación hasta Nuestros Tiempos*. (1867). J. Castro Edt. 1994.
- HERNÁNDEZ, M.: *La Muerte en Canarias en el S. XVIII*. Centro de la Cultura Popular Canaria. Ayuntamiento de La Laguna. 1990.

- HERNÁNDEZ, C. M., V. ALBERTO, *et al*: Las Cuevas de Achbinicó (Candelaria, Tenerife): Un Proyecto de Arqueología Prehistórica e Histórica. *Rev. del Museo Canario*, LI. Las Palmas de Gran Canaria. En Prensa. 1996.
- HERNÁNDEZ, C. M., V. ALBERTO, *et al*: El Conjunto Arqueológico de Achbinicó: Las Cuevas de San Blas y Los Camellos (Candelaria, Tenerife). *Investigaciones Arqueológicas en Canarias*, VI. Dirección General de Patrimonio Histórico. En Prensa. 1996
- PAYNE, S.: Morphological distinctions between the mandibular teeth of young sheep, Ovis, and goats, Capra. *Journal of Archaeological Science* 12. 1985.
- VV. AA.: *Construir la Ciudad*. Excmo Ayuntamiento de Santa Cruz. S/C de Tenerife. 1983.





NOTAS

* Agradecemos a M. Arnay y F. de la Rosa habernos permitido estudiar los registros fáunicos de la I. de Ntra. Sra. de la Concepción y la Ermita de San Miguel, facilitando siempre nuestra labor.

Nuestra gratitud se hace extensiva a J. Velasco, C. Hernández, C. Eugenio, A. Barro y B. Galván por sus valiosas sugerencias.

1. En este sentido la excavación arqueológica de la Ermita de San Miguel en La Laguna (F. DE LA ROSA, 1995) constituye una excepción al ser concebida como un proyecto de investigación independiente a cualquier obra de restauración del Edificio.

2. Los datos que aquí se ofrecen, aunque referido a los conjuntos fáunicos en general, se centran fundamentalmente en los registros de fauna vertebrada terrestre, constituyendo el análisis de los restos malacológicos parte del trabajo denominado « Arqueología y documentación para el estudio de los moluscos en la Historia de Tenerife» que se presenta en este mismo Coloquio por C. M. Eugenio Florido. En relación a los materiales ícticos éstos se encuentran aún por estudiar.

3. Datos referidos a la 1.ª Campaña de Excavaciones Arqueológicas (M. ARNAY 1993), con excepción de los restos ícticos.

4. 1.ª Campaña de Excavaciones Arqueológicas (F. DE LA ROSA, 1995).

5. 1.ª Campaña de Excavaciones Arqueológicas (C. M. HERNÁNDEZ y V. ALBERTO, 1994).